



MENDOZA, **14 AGO 2014**

VISTO:

El EXP-FOD N° 11216/2014, en el que a fs. 1, el Dr. Fernando PEREZ LASALA, eleva su renuncia como Asesor Letrado de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. PEREZ LASALA fue designado por Resolución N° 165/2014-CD en un cargo de Jefe de trabajos prácticos (Dedicación Simple), para cumplir con dichas funciones hasta el 31 de agosto 2014,

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas a partir del 16 de agosto de 2014, las funciones de Asesor Letrado de la Facultad, que cumplía el Dr. Fernando PEREZ LASALA (DNI: 16.006.538 – LP: 20264), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), en el que fuera designado por Resolución N° 165/2014-CD.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION Nro. **094**

FO
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA